



V. ASUNTOS GENERALES

1. INFORME DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR OTORGADOS POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

2159-5-90/91. EL SEÑOR RECTOR, ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, INFORMÓ A -- LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LOS NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR OTORGADOS POR LA H. JUNTA DE GOBIERNO A LOS SIGUIENTES:

- DESIGNACIÓN DEL DR. ROGELIO GONZALEZ CASTILLO COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 2, PARA UN SEGUNDO PERÍODO COMPRENDIDO DEL 22 DE ABRIL DE 1991 AL 21 DE ABRIL DE 1994.
- DESIGNACIÓN DEL LIC. RICARDO CÉSAR VILLARREAL ARRAMBIDE COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, PARA UN PRIMER PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO DE 1991 AL 31 DE MAYO DE 1994.
- DESIGNACIÓN DEL DR. ATANASIO CARRILLO MONTEMAYOR COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, PARA UN SEGUNDO PERÍODO COMPRENDIDO DEL 18 DE JUNIO DE 1991 AL 17 DE JUNIO DE 1994.

2. INFORME SOBRE CONVENIOS FIRMADOS ENTRE LA U.A.N.L. Y OTRAS INSTITUCIONES.

2160-5-90/91. EL SEÑOR RECTOR INFORMA AL CONSEJO DE LA FIRMA DE DIVERSOS - CONVENIOS QUE LA UNIVERSIDAD ESTABLECIÓ CON OTRAS INSTITUCIONES:

- A) CONVENIO DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA U.A.N.L. Y LA CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS, RELATIVO AL ESTUDIO DEL CONTROL BIOLÓGICO DE VECTORES DE ENFERMEDADES.
- B) CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO Y LA U.A.N.L.
- C) CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN - CIENTÍFICO-TÉCNICA EN SALUD QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SALUD, Y POR LA OTRA LAS INSTITUCIONES QUE SE ENUNCIAN: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

- D) CONVENIO FIRMADO ENTRE VALORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. (VISA) Y LA U.A.N.L.
- E) CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRAN LA SECRETARÍA ESTADAL DE SALUD Y LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA U.A.N.L., A FIN DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA.
- F) CONVENIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA DE LA U.A.N.L. Y EL FIDEICOMISO DE APOYO AL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL PARA LA PRODUCCIÓN E HYLSA, S.A. DE C.V.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1991.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORTA
RECTOR

ING. LORENZO VELA PEÑA
SECRETARIO GENERAL

